



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

624-15

11 DIC 2015

Salta,
Expediente N° 12.097/15

VISTO la Resolución N° CD-728/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Lic. José Eduardo TEJERINA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic, Tejerina tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, el 03 de Diciembre de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 03 de Diciembre de 2015.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa